El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.886

Precios de suscripcion

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadórniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 4 de Mayo de 1901

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.
Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripcion.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS
—

De Madrid
—

N.º 11 Correo: 5'53.
„ 25 Mixto: 12.
„ 21 Otro: 0'9.
„ 1.405 Otro: de Palencia, 21'15.

***

De Galicia.
—

N.º 16 Correo: 7'44.
„ 24 Mixto: 1'51.
„ 1.402 Otro: 23'49.
Este último con viajeros desde Toral.

***

De Astúrias
—

N.º 14 Correo: 19.
„ 22 Mixto: 14'27
„ 1.450 Otro 8'48.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS
—

Para Madrid.
—

N.º 16 Correo: 7'54
„ 14 Otro: 19'25.
„ 22 Mixto 14'42
„ 24 Otro: 2'11.

***

Para Galicia.
—

N.º 11 Correo: 6'3.
„ 21 Mixto: 0'3.
„ 421 Otro: 15'20.

***

Para Astúrias
—

N.º 11 Correo: 6'10.
„ 25 Mixto: 12'25
„ 1.459 Otro: 18.
Este tiene lugar todos los sábados.
Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

ESCOPETAS MARCA **JABALÍ**

CALMA PERNICIOSA

Al ver la completa calma que entre nuestros políticos se nota, cualquier curioso observador tendria forzosamente que creer de buena fé, que estamos en el mejor de los mundos.

Aquí no ha pasado nada, ni nadie espera de sus gobernantes una accion decidida y enérgica que ponga coto á los males que pudieran sentirse.

Esto es lo que se desprende de los actos de nuestros políticos.

Y sin embargo, y á pesar de todas estas deducciones que se desprenden de lo que por aquí ocurre, desgraciadamente estamos atravesando un período crítico, lleno de zozobras y cuajado de angustias.

El enfermo reclama medicacion enérgica, tratamiento decisivo capáz de curar todas sus dolencias.

Y como éstas son grandes y no caben ya paliativos, que puedan ir prolongando indefinidamente su curacion, es necesario que los encargados de estirpar los males que á la pátria afligen, piensen en que ha sido llegado el momenta de dejar à un lado todo término medio y toda indecision.

La tregua estipulada para ponerse de acuerdo los partidos que aspirán á obtener los primeros puestos en las futuras Córtes, sería disculpable si fuera acompañada de una gestion administrativa, que pudiera contener el progresivo avance del malestar que por doquier se siente.

Es preciso pues, unir á la accion política, la accion administrativa; los intereses generales exigen de nuestros gobernantes, más abnegacion, más desinterés y menos egoismo.

Si en otras ocasiones, la situacion del país ha permitido dilaciones y paréntesis, en la presente, no es posible aguardar á que los mangoneadores de oficio se pongan de acuerdo para repartirse los puestos que en otra nacion mejor gobernada que la nuestra, solo se adjudican al que más méritos tiene contraidos.

Todo está desorganizado, todo maltrecho, todo en completa movilidad y desde los más ignorados ámbitos de la pátria, llegan lastimosas voces demandando proteccion, sinceridad, auxilio y buena fé.

SISTEMA INMORAL

Hablan los periódicos de un caso edificante, relacionado con la administracion de justicia. Se trata de un actuario que prolongando innecesariamente las actuaciones de cierto negocio judicial, ha conseguido justificar una cuenta de 9.432 pesetas, en la cual todo lo que importa el papel sellado suplido son 233 pesetas. No conocemos directamente el asunto, y nos limitamos á reproducir los datos que hace públicos la Prensa, según la cual, en un auto que se dictó en dichas actuaciones, se han reproducido literalmente en los resultandos los escritos presentados por el letrado Sr. Lastres al Juzgado, con lo cual ocupa dicha resolucion la friolera de 44 pliegos.

Justificado está, ciertamente, que el Sr. Lastres haya acudido á la Audiencia pidiendo un correctivo para el actuario que de ese modo explota el Arancel. Pero ¿qué pensar del celo del juez que no se ha fijado en esa prolongacion innecesaria de las actuaciones ni en esos autos de 44 pliegos, con los escritos copiados á la letra?

Estos abusos, que convierten á la curia en verdadera calamidad para cuantos tienen que litigar ante los tribunales, no se remediarán radicalmente con el correctivo que en algún caso particular pueda imponerse ni siquiera simplificando, como es necesario simplificar, nuestro complicado procedimiento. Hay que atacar el mal en la raíz, suprimiendo el sistema de retribucion por medio de derechos, sistema inmoral por naturaleza, y del cual dimaná el interés en practicar diligencias inútiles y en prolongar todo lo posible las actuaciones.

Mientras haya funcionarios auxiliares de la administracion de justicia, que perciban derechos en vez de sueldo fijo, la justicia será, además de cara, lenta, puesto que con la lentitud y la multiplicacion de trámites es como se justifica ó se cohonesta esa carestía.

Si el ministro de Gracia y Justicia quiere dejar buen recuerdo de su paso por el ministerio, estúdie esa cuestion de la supresion de los derechos de Arancel, que ya se abordaba en la enmienda del señor Montero Rios.

Las dificultades económicas para llevar á cabo una reforma de tanta trascendencia práctica son menores de lo que á primera vista parece, toda vez que los actuales derechos ó una parte de ellos, pueden recaudarse en beneficio del Tesoro por medio de algún timbre especial, contribuyendo su producto á sufragar los sueldos de los funcionarios retribuidos hoy con los derechos de Arancel.

DE LITERATURA

EL ARBOL DE JUDAS

(TRADICION POPULAR)

Falso discípulo, amigo alevoso, sierpe astuta henchida con el veneno de la codicia, corazón duro como una roca y portanto insensible á las bondades de su Divino Maestro, Judas acababa de cometer contra El la mas negra de las traiciones poniéndole por un vil precio en manos de los que habian jurado su muerte.

Luego, devorado por los remordimientos y con el beso dado á Cristo como una llama abrasadora en sus lábios, vióseles correr las calles de Jerusalem, sintiendo en el fondo de su alma todos los golpes que iban á descargar sobre Jesús.

En tanto los principes de la Sinagoga, los escribas y fariseos reunidos en Consejo contra el Hijo de Dios, le habian hecho conducir como un vil malhechor ante el gobernador romano de Judea pidiendo su muerte.

Movido por la voz acusadora de su conciencia, Judas corrió al Sanhedrin, y alargando á los pontífices de los judios las treinta monedas de plata, precio de su traicion díjoles:

—Pequé entregando la sangre inocente. Tomad vuestro dinero y devolvedme á mi Maestro.

Las palabras fueron acogidas con irónicas risotadas.

—¿Qué nos importa á nosotros?—le contestaron.—El trato es trato. Pensáras lo antes. Recibiste dinero. Nada te falta. Sal de aquí.

En medio de los transportes de un ciego furor, Judas arrojó al suelo aquellas monedas que le quemaban las manos, y ante las negativas y el desprecio de los miembros del Sanhedrin, prorrumpió en mil imprecaciones contra ellos, hasta que á empellones le arrojaron fuera.

El infeliz, que habia visto á tantos pecadores acogidos por Jesucristo; à la Magdalena, que en un instante habia borrado toda su vida pasada; á la Samaritana que el pozo de Jacob se convirtió en un momento; á la mujer adúltera, que recibió perdon; desconfía de Cristo, que iba á mo-

tir por todos, y en vez de imitar el santo arrepentimiento de Pedro, con la desesperacion en el alma y sirviéndole la vida de insoportable carga la destruye él mismo con la muerte mas ignominiosa.

***

Fuera de Jerusalen, no lejos del huerto de Getsemaní, veíase en un ribazo un árbol frondoso con hojas de un verde negruzco. Era una adelfa.

El vientó que agitaba sus ramas traia de lejos los gritos de la plebe y los ecos de la trompeta que pregonaba la sentencia de Jesús.

Un hombre desatentado, con los cabellos erizados, corria como si huyese de sí mismo, cuando al llegar cerca del árbol, resonaron de nuevo, aunque confusamente, voces lejanas como de alborotadas olas y el sonido del fatídico metal.

Aquel hombre rugió como una fiera y desatando precipitadamente el cordon que sujetaba su túnica, se encaramó al árbol, ató el cordon en una rama, hizo al otro extremo un lazo corredizo, pasólo por su cuello, y dando un alarido sin nombre, su cuerpo se balanceò en el espacio.

Entonces un ser fantástico con alas de murciélago cabalgó en los hombres de Judas y le sacudiò el pecho á taconazos, mientras el suicida se debatia con las ánsias de la muerte.

La rama del árbol no pudo sostener mucho tiempo el doble peso de Judas y de Satanás, y al desgajarse cayó el cuerpo del discipulo traidor, reventando y arrojando las entrañas.

Recogido poco después, era enterrado en un muradar.

Cuando en verano la adelfa que sirvió de horca à Judas echó flores, éstas que antes eran blancas salieron encarnadas, despidiendo á la vez mal olor.

La sangre del deicida habia manchado el árbol, que aun hoy parece ruborizarse de haber sostenido el cuerpo de aquel mónstruo; y por esto la adelfa es encarnada y no blanca.

Y aunque es un árbol bello y se le vé en vários de nuestros jardines, el pueblo lo mira con malos ojos, su olor nauseabundo aleja á todos, y aun su sombra es tenida por venenosa.

Nunca vereis figurar sus flores en los ramilletes; nadie la ama y todos la detestan llamàndole con repugnancia el *árbol de Judas*.

Francisco de P. Capella.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Mayo de 1901.

Dia 11.—Ponferrada, por lesiones, contra Domingo Gómez; señor Fiscal; licenciado, Alonso; procurador, González.

Dia 13.—La Vecilla, por lesiones, contra Ramon Canseco; señor Fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Valdés.

Dia 14.—Riaño, por lesiones, contra Josè Alonso; señor Fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, Valdès.

—Leon, por amenazas, contra Segismundo Rey; señor Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Gutierrez.

JUICIOS POR JURADOS

Dia 15.—La Vecilla, por homicidio, contra Antonio Castaño; señor Fiscal; licenciado, Alvarez; procurador, Flórez.

Dia 17.—Leon, por robo, contra Federico Rodriguez; señor Fiscal; licenciado, Lázaro; procurador, Gonzàlez.

Dia 18.—Leon, por falsedad, contra Marcelino Bajo; señor Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Gutierrez.

Dia 20.—Leon, por homicidio, contra Ramon Gimenez Dual; señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Flórez.

Dia 21.—Leon, por homicidio, contra Manuel Fernàndez y otro; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Fraile.

Dia 22.—Sahagùn, por robo, contra Saturnino Alonso; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Flórez.

Dia 24.—Sahagún, por robo, contra Faustino Balbuena; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Valdés.

Dia 25.—Sahagún, por falsedad, contra Pedro Rodriguez y otro; señor Fiscal; licenciado, Alvarez; procurador, Flórez.

Dia 27.—Villafranca, por incendio, concontra Carolina Arroyo; señor Fiscal; licenciado, Eguiagaray; procurador, Carrillo.

Dia 31.—Riaño, por abusos deshonestos, contra Saturnino Valdaliso; señor Fiscal; licenciado, Lázaro; procurador, Flórez.

Informacion local

EL 1.º DE MAYO

La fiesta del 1.º de Mayo celebrada por los Obreros de esta capital, resultó en estremo simpática. Así el mitin, como la fiesta en el Egido estuvieron muy concurridos, sin que hubiera que lamentar el incidente mas insignificante.

Conociendo como conocemos, la honradez y seriedad de los obreros todos de esta capital, ya sabiamos nosotros que la característica de la fiesta habría de ser el órden y la formalidad.

Así resultó y nosotros nos congratulamos de ello y felicitamos á tan honrados y laboriosos ciudadanos.

DEFUNCIONES

El miércoles último y cuando ya estaba el periódico en prensa, llegó á nuestra noticia el fallecimiento de nuestro particular amigo D. Manuel Morán González, acaecida á los 26 años de edad.

Larga y penosa enfermedad minó su naturaleza robusta y ha dejado de existir cuando el porvenir se le presentaba mas risueño, pues estaba próximo á terminar la carrera de Farmàcia.

Mucho nos ha contristado esta muerte, pues las cualidades de nuestro amigo, le hacian simpático á todo el que le trataba. La conduccion de sus restos al Cementerio lo demostró así, pues el sèquito era numeroso.

Reciba la distinguida y atribulada familia el testimonio de nuestra pena y particularmente nuestro respetable amigo y correligionario D. Eleuterio González del Palacio, tio del finado y á quien profesaba entrañable cariño.

***

También falleció el dia pasado la jòven y virtuosa señora D.ª Francisca Gòmez Diaz, hermana política de nuestro particular amigo D. Javier Suàrez, del Comercio de esta plaza.

Muy lamentable es esta muerte pues deja en pos de sí la horfandad de siete criaturas.

Tanto á su esposo, como á la demás familia, les deseamos todo género de consuelos.

***

Y como la muerte no descansa en arrebatar séres queridos, ayer fueron conducidos al Cementerio los restos del jóven de 17 años Camilo de Blas, hijo de nuestro amigo el industrial del mismo nombre y apellido.

A su señor padre y al resto de la familia acompañamos en su tan grande pena.

FESTEJOS

Se trabaja con actividad en la intrincada cuestion de festejos para el día de reapertura de la Catedral. Las Comisiones que han echado sobre sus hombros carga tan abrumadora, puede decirse que están en sesion permanente, con objeto de que los festejos resulten.

Muy en breve se repartirán los programas.

ELECCION

El jueves último celebró la Sociedad Económica la eleccion de Compromisarios, habiendo resultado elegidos los señores D. Ramon Pallarés, D. Bernardo Llamazares, D. Alfredo L. Villabrille y D. Aquilino Fernández Riu, los que en union con los compromisarios de Palencia, Santiago, Oviedo y Bèjar, elegirán el Senador el dia 2 de Junio próximo.

UNA REUNION

El jueves se reunieron en el "Casino Leonés" 64 lindas señoritas, con el objeto de organizar una "Kermesse" para la época de los festejos.

Se acordó dirigir una carta á todos los leoneses pidiendo objetos para la rifa y otra á la Reina y á la Infanta Isabel con el mismo objeto.

Nunca dudamos del éxito, porque el bello sexo de Leon se ha distinguido siempre por sus hermosos sentimientos y su amor à la desgracia.

Después de comer, una copita de LICORORO

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.—Renteria. *(Guipúzcoa).*

ELOGIOS

Digna es de todo género de elogios la noble conducta seguida por el modesto telegrafista del ferro-carril en esta ciudad D. Victor Heitzman, el que habiendo encontrado setenta y cinco pesetas en billetes del Banco se los entregó á el Jefe de la Estacion, el cual habiendo averiguado que eran de un sacerdote, se los devolvió en el acto.

La honrada conducta del jóven empleado merece nuestro aplauso, así como el de las personas que han tenido noticias de accion tan delicada.

VELADA

El Recreo Industrial, nos invita á la velada que en dicha Sociedad se celebrará mañana. En ella se pondrán en escena las piececitas "Los Baturros", "El Bigote Rubio" y "¡Como está la Sociedad!", interpretadas por distinguidos aficionados.

Gracias mil á la Junta por su invitacion.

¡PERO HOMBRE!

No sabemos que le pasa á "La Region" que hasta en las fechas de sus números se equivoca. El número del 1.º de Mayo llevaba le del 1.º de Abril y ayer 3 decia que estábamos á 5, y además en la cabeza del número no nombra para nada á los candidatos del partido Sres. Marqués de Cubas, Dato y Cela.

SE RETIRARON

Con sentimiento hemos sabido que nuestros amigos los consecuentes republicanos D. Constantino Rodriguez y don Rafael M. de Labra, han retirado sus nombres de la candidatura republicana por Madrid. Respetamos los motivos que hayan tenido nuestros correligionarios para tomar esta determinacion, pero sentimos mucho que nombres tan prestigiosos no figuren en la referida candidatura entre los no menos, de los que han de luchar.

Esta es la causa de que el partido republicano, no figure en el Parlamento en crecido número, porque si se indican unos nombres y luego se sustituyen por distintas causas por otros, este procedimiento debilita las candidaturas y obliga à que se retiren algunos que quizá contasen con probabilidades de éxito, como ha de suceder en el caso concreto á que ahora nos referimos.

A ciertos republicanos les va pasando lo que al herrero de Mazariegos, que á fuerza de trabajar se le olvidó el oficio. A las personalidades à que aludimos, les sucede lo mismo, saben que esos cambios y esos *tiquis-miquis*, les han perjudicado mucho en diferentes ocasiones y sin embargo de eso, no hay eleccion en que no hagan lo mismo.

¡Como se aprovechan de esto los monárquicos y cuanto nos tienen que enseñar en la asignatura de *Gramática parda*!

¿Quo Vadis? (Sienkiervioz) ¿A dónde vais? los neuroasténicos, los impotentes, los tuberculosos y demás debilitados por la vejez, las enfermedades ó los excesos... ¿Vais en busca de remedios secretos que sobre no curar agotan la existencia?... Deteneos en vuestro camino y pedir en la droguería de D. Lisardo Martinez, una botella de Pajarete Orquidiado, vino superior de la mejor marca de Jerez, con privilegio y de composicicion definida, según vereis en el prospecto, que en cuatro idiomas acompaña à cada botella; probarlo y quedareis admirados: tomar dos copitas diarias y vuestra admiracion crecerá de punto notando la energía, el vigor y la fuerza que en poco tiempo comunica el Pajarete Orquidiado.

CRÍMEN

En Audanzas (La Bañeza) se ha cometido un crímen repugnante. El párroco de aquel pueblo que sostenía relaciones con Julia Martinez, esposa de un caminero, de acuerdo una y otro trataron de asesinar al referido caminero: la noche de autos, estando trasladando muebles à la casilla salió el cura al encuentro y le disparó tres tiros, dejándole casi agonizante.

El cura fué preso el Domingo último en el momento que salia de celebrar el Santo Sacrificio de la misa y elevar la Sagrada Hostia con las manos que poco há empuñaban el arma homicida.

GRACIAS

El señor López Vera, Fiscal de la Audiencia, nos ha enviado un oficio en el que nos participa haber tomado posesion de su cargo y ofreciéndose atentamente á nosotros.

Le damos las gracias por su atencion y le devolvemos respetuosamente el saludo

ERRATAS

En el número pasado se deslizaron dos erratas en el suelto que en la tercera plana del periódico dedicábamos á los Luises. En la línea décima de dicho suelto, donde dice "los republicanos son, ó deben ser, *entidades*", debe decir "son, ó deben ser, *anticlericales*". Y al final debe leerse "*non faciebat Jesu ita.*"

A LAS SEÑORAS

Se ha publicado el número segundo de la notable revista de modas que bajo la direccion de Maria Guerrero, redactan distinguidas é inteligentes mujeres en la Córte.

El periódico de referencia contiene gran

profusion de grabados escogidos con delicado esmero entre las últimas creaciones de la moda y su texto vá dirigido á difundir y popularizar las enseñanzas útiles é indispensables á la mujer, contribuyendo de este modo á su mejoramiento social.

Todas las suscriptoras tienen derecho á un patron gratuito á su eleccion y medida por cada trimestre de abono, asi como á consultar á la redaccion cuantas dificultades encuentren en la práctica de alguna de las distintas industrias femeninas.

El gran éxito alcanzado por "La Moda Práctica" revela la necesidad que existia en nuestra nacion de un periódico de esta índole donde todo se debe á mujeres prácticas y entusiastas por la ilustracion y enseñanza de su clase.

Las oficinas de "La Moda Práctica" están establecidas en Madrid, Cármen 6 y 8, donde pueden dirigirse cuantos deseen adquirir mas informes.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

1.° Guerra Alegre, paso-doble.—Straus.
2.° La muralla, polka.—A. Serrano.
3.° El caballo de bronce.—T. Auber.
4.° Al pié de la reja, serenata.—Maurini.
5.° Violetas, walses.—E. Waldteufel.
6.° Pensamiento, paso-doble.—Cobeño.

ESCRITO

Nuestro buen amigo el médico del Hospital, señor Mallo, nos ha remitido una rectificacion á un suelto de "El Heraldo" referente á un herido. Bien sabe el señor Mallo con el gusto que le atendemos, pero el haberlo enviado tarde nos impide insertarlo hoy; en el número que viene lo publicaremos.

EN PALENCIA

La Sociedad Económica de Amigos del Pais de Palencia ha elegido el dia pasado los compromisarios que han de elegir un Senador. Aquellos son los siguientes: D. Francisco Simon, D. Juan Polanco, D. Pedro Ovejero, D. Angel Merino, don Teótimo Alvarez, D. Demetrio Ortega y D. Nazario Pérez.

Según vemos en un periódico, parece ser que se trata de anular la eleccion fundándose en que se habian contado dos veces algunos votos. Nosotros añadimos que tan bien pudiera protestarse por haberse hecho la eleccion en segunda convocatoria, por nó haber asistido suficiente número á la primera, cosa que nos parece no lo manda la ley, ni en las elecciones de senadores, ni en la de diputados, ni en la de concejales.

Pues buenos andaríamos si para elegir un representante del pueblo hubiera que esperar á convocar al cuerpo electoral segunda vez, porque en la primera acudiesen pocos á votar.

SE LO COMIERON

En Australia un banquero alemán que viajaba con su secretario, fué acometido por una tribu salvaje de antropófagos, siendo asesinados uno y otro por aquellos burros. Al secretario le cupo la honra de ser comido en suculento banquete por los individuos de la tribu caribe.

Yo, salvando la opinion
de los burros australianos
merendaria al banquero
mejor que á su secretario,
pues serian mas sabrosos
los hígados y el redaño
del banquero ricachon
que del otro pobre diablo.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde mas de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confites antivenéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Inauguracion de la Catedral de Leon

Comision de Recursos

Suscripcion para los festejos que se han de celebrar en esta ciudad con motivo de la reapertura al culto de la S. I. C. el dia 28 y siguientes de Mayo próximo.

Lista de donativos

	Pesetas.
Suma anterior.	8.719'80
D. Martin Feo.	1
„ V. de la Granja.	2
„ José Fernández.	5
„ Francisco González Prieto.	10
„ Ceferino F. Villadangos.	5
„ Jacinto Barrio Aller.	1
„ Pedro Espinosa.	0'50
„ Manuel Moreno.	0'50
„ Rosario Diaz Otazú.	5
„ Vicente Ordoñez.	2
„ Raimundo del Rio.	10
„ Gabriel B. de Medina.	5
„ Maximino A. Miñon.	10
Hermanas de la Beneficencia.	1
D. Manuel Crespo.	2
„ Hilario Candanedo.	2'50
„ Mateo G. Solís y sobrino.	2'50
„ Segismundo Rey.	0'50
„ Francisco C. Gaztañaga.	50
„ Froilán Valdeon.	1
„ T. de la Rosa.	0'30
„ Pantaleon Juan Ramos.	2
„ Mauricio Fraile.	1
„ Manuel Martinez.	1
„ Justo López Robles.	1
„ Avilio Pérez.	1
„ Ceferino Ruiz.	2
„ C. Dueñas.	10
„ Miguel y Lino de Paz.	10
„ Andrés González Antorán.	10
„ Julián Garcia.	2
„ Santiago Alfageme é hijos.	20
„ J. A.	5
„ A. N. G.	10
Sucesor de R. de la Puente.	5
D. Manuel de Cárdenas.	10
„ Federico Fernández Cea.	1
„ Teodoro Flórez Llamas.	25
„ Juan Flórez Llamas.	10
D.ª Eutalia Flórez Llamas.	10
„ Juliana Llamas.	5
D. Esteban Morán Rancher.	15
„ Indalecio Tola.	1
„ Vicente Zurita.	5
„ Leonardo Alvarez Reyero.	25
„ Fernando Merino Villarino.	125
„ Cándido Revuelta.	2'50
Director y Profesores de la Escuela de Veterinaria.	30
D. Agustin Feo.	5
„ Baldomero Matute.	5
„ Juan Viñuela.	2
„ Tadeo Castaño.	1
„ Francisco Salazar.	3
„ Lamberto González, Director de la Sucursal del Banco de España en Córdoba.	25
„ Fernando Sánchez F. Chicarro.	50
Total.	9.271'30

El Presidente del Casino Leonés preso

Gran sorpresa y disgusto causó ayer en Leon la noticia de que el gobernador de la provincia había dado órden á sus subordinados, para detener en la calle á nuestro querido amigo el Presidente del Casino Leonés D. Isaac Balbuena, por el enorme delito de no haber permitido la entrada en el local del Círculo á la policía que con gran empeño trató el jueves último, repetidas veces, de penetrar en las dependencias de la Sociedad, y que con muy buen criterio, impidió el señor Balbuena. Ayer al salir del Casino y dirigirse á la visita fué detenido por un Inspector de Órden Público y llevado á la Inspeccion, donde suele llevarse á los ratas, á las mujeres de mal vivir y á personas de esta jaez. El Sr. Gobernador y perdone la franqueza, no ha obrado con la correccion debida ni con nuestro amigo el presidente, ni con la Sociedad que preside, puesto que si sabia que allí se cometían delitos ó crímenes, no debió mandar á los policías que no pueden entrar, sinó ir él en persona.

Gobernadores ha habido tan celosos como el Sr. García Bernardo, y no hicieron jamás lo que este ha hecho con el señor Balbuena á quien después de tener en la Inspeccion de Orden Público, lo envió al Juzgado donde el Sr. Juez lo puso inmediatamente en libertad.

Un gobernador detuvo á los republicanos cuando la sublevacion de Villacampa y tuvieron las habitaciones del Gobierno Civil por Cárcel; otro detuvo por cuestiones electorales al Sr. García Alfonso y tambien fuè la casa del gobierno, prision de este señor; al Sr. Presidente del Casino enfermo á mayor abundamiento, se le ha conducido á la Inspeccion.

Censuramos como todo el pueblo tan inusitado hecho y celebramos que el señor Balbuena nuestro querido amigo, haya pasado la noche en el seno de su familia á quien se la proporcionó en el día de ayer uno de los mayores disgustos.

COMUNICADO

Sr. Director de El Porvenir de Leon
Leon 2 Mayo 1901.

Mi querido amigo: Con esta fecha dirijo al Director del periódico "La Region" el adjunto comunicado para su insercion, que á su vez te ruego te dignes publicar en el de tu direccion por lo que te anticipa las gracias tu amigo,

Fernando S. Chicarro.

—

Sr. Director de "La Region".

Muy señor mio: En el número 660 del periódico de su direccion, correspondiente al lunes 29 del pasado Abril, aparece un suelto que con el epígrafe "Elecciones" y refiriéndose á las de Sahagún, contiene conceptos totalmente equivocados, cuyo sentido me importa rectificar, amparando mi derecho en las prescripciones de la vigente ley de imprenta.

Puedo asegurarle que hé sido designado por el ilustre Jefe señor Silvela, candidato conservador por el partido de Sahagún, para las próximas elecciones de Diputados á Córtes.

Es así mismo exactísimo que el señor Silvela ordenó al señor Regueral retirase su candidatura inmediatamente.

Lo es tambien que el señor Silvela, á las personas mas caracterizadas del distrito de Sahagún, en expresivas cartas les ha indicado que mi candidatura es la designada por él, á la que deben prestar todo su concurso; que la disciplina en los partido es, en las luchas de oposicion, cuando mas se aprecia, y que no considerará correligionarios suyos, á aquellos de sus amigos que no se pongan resueltamente al lado de mi candidatura.

De todo esto ofrezco prueba documental.

Ya vé usted señor Director, que quien no está en lo cierto, es el autor del mencionado suelto y conviene mucho á la seriedad de su publicacion en cuanto se refiere á las elecciones de Sahagún, no dar al pais nombres de candidatos conservadores que no están autorizados por el Jefe del partido para la lucha, como sucede en el caso presente al señor Regueral.

Ruego á usted se sirva publicar esta rectificacion y que abrigo el convencimiento de que mi eleccion está asegurada en vista de la acogida favorable que me ha dispensado el partido conservador de Sahagún, que infaliblemente en esta campaña, ha de dar muestras de su vitalidad, como lo hizo tan brillantemente en la eleccion pasada.

Anticipándole las gracias, soy de usted affcmo. s. s. q. s. m. b.

Fernando S. Chicarro.

***

Hemos publicado el comunicado del señor Chicarro, dando pruebas de la imparcialidad que hemos procurado imprimir á nuestro periódico, no porque se nos *pague* su insercion, y en prueba de ello diga el señor Regueral y cuantas personas han sido objeto de nuestros encomios, si se les ha cobrado alguna vez dinero por ello.

Y basta.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en el que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.—Su affmo. S. S. q. b. s. m.

Francisco SALVADÓ

Francisco Salvadó.

Bailén, 59.»

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva á cuestas un gran pescado. — Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve está marca.

—Pasatiempos—

CHARADA

Primera-dos en el monte,
tercera en el alfabeto
á la *tércia-dos* de Carmen
me paso ciertos momentos
y el *todo* lo encontrarás,
en casa del farmacéutico.

—

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: PANTALLA.

AMA DE CRIA

El que necesite una, primeriza, qué desea criar dentro ó fuera de la capital; pase al antiguo meson de Castaño, junto al caño de Santa Ana, y pregunte por Teresa Fernández, que dará razon.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. *Frasco* 2'50 *pesetas*. Depósito: Farmácia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmácias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

CASAS EN FRANCIA FUNDADAS EN 1845 COGNAC Y PARIS	**PASAJES.-RENTERÍA** (GUIPÚZCOA)	CASAS EN ESPAÑA ESTABLECIDAS DESDE 1873 HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

---

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS ELEVABLE Á 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas	*Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia*	*Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados*

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agricolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos, tarifas, á los Sres. Delegados en provincias, ó al domicilio social,

Felipe V, núm. 2, entresuelo, Madrid.

Para más informes dirigirse al Delegado General en la Provincia de Leon, don Raimundo del Rio López, Abogado.

Se necesitan Agentes.

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputacion, 435.
BARCELONA.

MILAGROSA INYECCION

O CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres*, *arenillas y catarros* de la *vejiga*, *escozores uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la mision del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caida del cabello, caida de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, prévio el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputacion*, 435, *Barcelona*. Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 pichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Leon en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

ESTÓMAGO

Su curacion radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcoller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dijerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. *Farmacia de Santo Domingo.* Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar Grandes Beneficios. Envío *franco.* GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — *Se contesta en español.*

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

BELLE JARDINIÈRE

PARIS *2, Rue du Pont-Neuf, 2* **PARIS**

La MEJOR CASA para TRAJES
DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

para **SEÑORAS, CABALLEROS** y **NIÑOS**.

TODO lo concerniente al **VESTUARIO** del **Hombre** y del **Niño**.

Envio *franco de* CATÁLOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS á quien los pida.

Expedicion franca de portes desde **50** Francos.

UNICAS SUCURSALES: *LYON, MARSELLA, BURDEOS, NANTES, ANGERS, SAINTES, LILLE.*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: **JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA**

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Toda cajita de carton ú otra clase, no será mas que una falsificacion peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL	MÁQUINA VERTICAL	MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.	de 1 á 20 caballos.	locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.

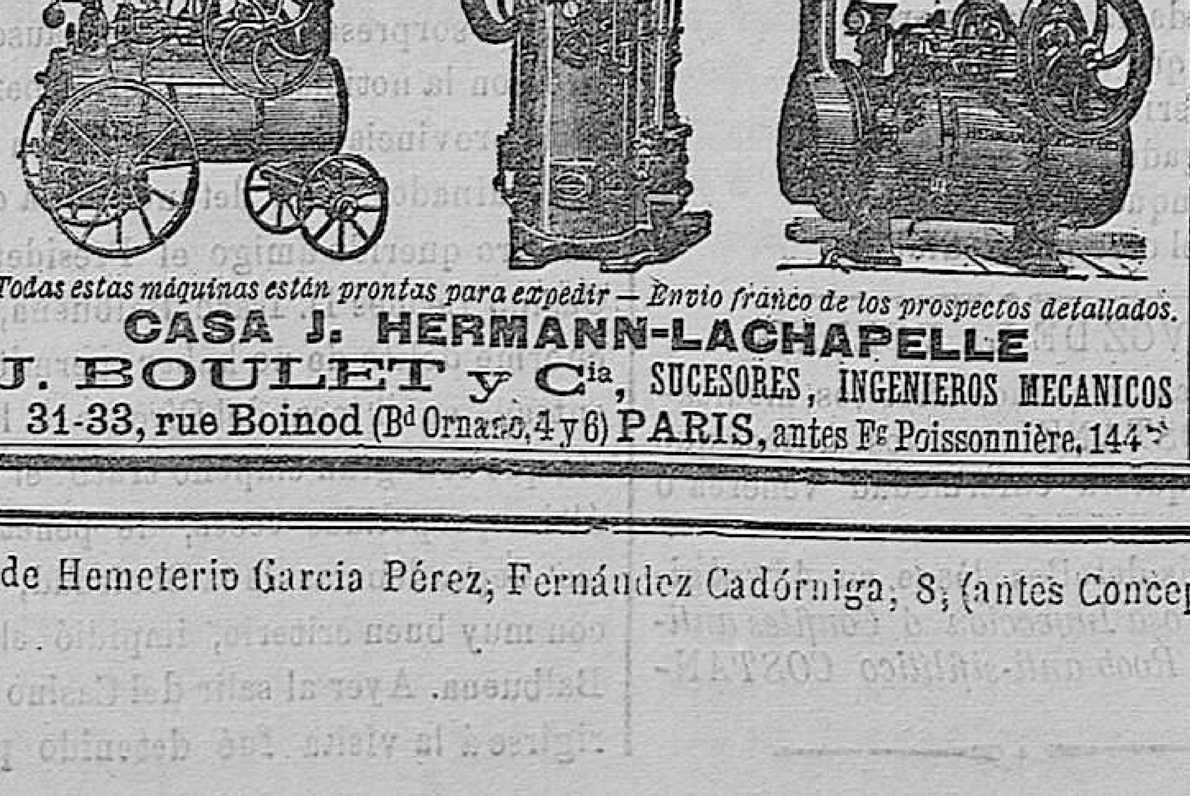

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET y Cía, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) **PARIS**, antes Fg Poissonnière, 144

Imp. de Hemeterio García Pérez, Fernández Cadórniga, 8, (antes Concepcion.)